



Istituto Comprensivo Statale "E. Galvaligi" Via per Carnago, 16
21048 Solbiate Arno (VA). Tel 0331-993301 - Fax 0331-993301 C.F. 80015980123 - E-mail:
vaic84000q@istruzione.it – Cod. Min. VAIC84000Q
Cod. univoco per fatturazione elettronica: UFBQUC - cod. IPA istsc_vaic84000q

VADEMECUM

***Para las familias de
los alumnos
extranjeros***

EL DOCUMENTO CONTIENE INFORMACIONES RELATIVAS A LA ORGANIZACION DE LA ESCUELA.

ESCOLARIDAD OBLIGATORIA

La escuela en Italia **es obligatoria** por ley **desde los 6 hasta los 16 años** para todos (varones y mujeres), es **gratuita** pero, al principio del año escolar se pide el pago de un **seguro**, para indemnizar los eventuales daños a las personas o cosas (durante las actividades escolares o en el camino desde la casa hasta la escuela) y **una libreta personal** para las comunicaciones entre la escuela y la familia o las justificaciones de ausencias, atrasos, etc. Los alumnos deben asistir a la escuela **con regularidad** para que el año escolar sea válido y reconocido. Por ejemplo: si un alumno de la Escuela Secundaria está ausente por aproximadamente 45 días, debe repetir el año.

HORARIO SEMANAL DE LAS LECCIONES

ESCUELA PRIMARIA

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
desde	8.15	8.15	8.15	8.15	8.15
hasta	12.15	12.15	12.15	13.15	12.15
	almuerzo		almuerzo		
desde	13.25		13.25		
hasta	16.25		16.25		

* unicamente para los alumnos anotados para un tiempo de escuela de 30 horas semanales

ESCUELA SECUNDARIA

TIEMPO NORMAL

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
desde	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00
hasta	13.40	13.40	13.40	13.40	13.40

TIEMPO SUPLEMENTARIO

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
desde	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00

hasta	13.40	13.40	13.40	13.40	13.40
	almuerzo		almuerzo		
desde	14.40		14.40		
hasta	16.40		16.40		

LAS AUTORIDADES Y DEPENDIENTES DE LA ESCUELA

El **PRESIDENTE**, Doctor Mauro Riboni, tiene la responsabilidad de la administración de la escuela.

Los **Responsables de los institutos** son profesores que se ocupan de la organización de cada escuela de acuerdo con la Jefa.

Los **profesores** tienen la responsabilidad de formar y de instruir los alumnos.

Los **dependientes A.T.A.** (empleados y conserjes) trabajan en la Secretaría y colaboran en la vida de la escuela con tareas tales como ayuda, limpieza, etc.

HORARIOS DE LA OFICINA DE SECRETARIA

- Lunes, miércoles y viernes: desde 11.30 hasta 14.00 y desde 15.00 hasta 17.00
- Martes y jueves: desde 11.30 hasta 14.00

RELACIONES ESCUELA-FAMILIA

Es posible hablar con los profesores durante las **horas de coloquio fijadas** por la escuela.

Los padres pueden también pedir **una cita** con los profesores presentando una nota por **escrito** por medio de la libreta individual o del diario.

Las ausencias y los atrasos deben ser justificados por medio de la libreta individual.

Los **pedidos de permiso** de entrada y/o salida fuera del horario habitual tienen que ser pedidos por escrito con firma de los padres (en la libreta individual).

Después de haber recibido el permiso del profesor el alumno puede dejar la escuela únicamente si es acompañado por un padre o por un autorizado por el padre.

MATERIAL ESCOLAR

Cada familia tiene que comprar el material escolar indicado por los profesores de la clase.

Para la Escuela Primaria es necesario llevar un **delantal negro**.

Los **libros de la Escuela Primaria** son gratuitos (la escuela remite el cupón que debe ser entregado en la Librería o papelería).

Los **libros de la Escuela Secundaria** deben ser comprados en la Librería o papelería. Es posible obtener contribuciones o subsidios regionales, en función de la renta: las preguntas tienen que ser presentadas a la Municipalidad, generalmente en los meses de marzo-abril.

SERVICIO DE ALMUERZO – PRE ESCUELA – POST ESCUELA - TRANSPORTE

Estos **servicios**, organizados por los Gobiernos del ayuntamiento, son **pagos**. Pero la familia puede pedir una contribución o subsidio de ayuda escolar en el Ayuntamiento de residencia del alumno.

El **servicio de transporte** está previsto solamente para los alumnos de la Escuela Primaria de Carnago y para los alumnos de la Escuela Secundaria.

Para el **almuerzo** es posible pedir un menú diferente del previsto, sea por razón religiosa o de salud. En estos casos es necesario presentar una solicitud escrita del padre o un certificado médico, respectivamente.

VISITAS O EXCURSIONES INSTRUCTIVAS

La escuela organiza visitas y excursiones de instrucción bajo el control y supervisión de los profesores; por ello se pide una **autorización** escrita de los padres y una contribución en dinaro.

ACOGIDA DE LOS ALUMNOS EXTRANJEROS

En cada escuela hay un profesor que se ocupa de la acogida de los alumnos extranjeros y de sus familias. El nombre del profesor les será indicado al principio de cada año escolar.

La escuela organiza cursos de italiano para los alumnos extranjeros a su llegada y, después, durante el año escolar cursos de ayuda y apoyo en el estudio según las necesidades.